



Lola Calderón

Presidenta de la Sección de Violencia de Género del ICAM y socia fundadora en Lola Calderón Abogados



El ICAM marca un hito: nace la primera sección colegial de violencia de género en España

La violencia de género no es un fenómeno aislado ni una cuestión privada. Yo, como abogada con más de veinte años de ejercicio profesional, he sido testigo, desde el Turno de Oficio y en el ejercicio diario de la profesión, de la crudeza con la que muchas mujeres llegan al sistema judicial. También he comprobado (no sin frustración) que, a pesar de los avances normativos, persisten déficits graves en la atención jurídica que reciben las víctimas.

Pese a los avances legislativos alcanzados, persisten importantes carencias en la atención jurídica que se ofrece a las víctimas. Por eso, la decisión del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid de **crear la primera Sección colegial especializada en Violencia de Género** representa, sin duda, un hito. Este paso supone un reconocimiento institucional a la necesidad de una mirada jurídica más especializada y comprometida. Hasta ahora, ningún otro colegio de abogados en nuestro país había abordado esta materia desde una perspectiva estructural, tra

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |